



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 9 de Octubre de 2009

752/09

Expte. N° 14.200/08

VISTO:

Que por resolución N° 421-HCD-09, se autorizaba el dictado del Curso de Actualización **Problemática Ética en la Ingeniería, Nociones y Ejercitación en el Análisis de Casos** desarrollado en el mes de Agosto de 2009, a cargo de la Ing. María Alejandra Ceballos y del Prof. Ing. José Marcelo Vera, en el marco del Proyecto de Transversalización de Ética Aplicada para Ingenieros; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota ingresada N° 2155/09, la Ing. María Alejandra Ceballos y el Prof. Ing. José Marcelo Vera elevan el informe sobre el dictado del curso, con la nómina de las personas que aprobaron el mismo;

Que corresponde extender las certificaciones correspondientes a tenor del listado elevado por los docentes responsables;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 246/09 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIII sesión ordinaria del 16 de Septiembre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por la Ing. María Alejandra CEBALLOS y el Prof. Ing. José Marcelo VERA del Curso de Actualización denominado **PROBLEMÁTICA ÉTICA EN LA INGENIERÍA, NOCIONES Y EJERCITACIÓN EN EL ANÁLISIS DE CASOS** que fue desarrollado en el mes de Agosto del corriente año.

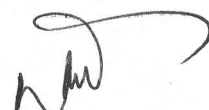
ARTICULO 2°.- Aprobar la nómina de cursantes que cumplieron con los requisitos de aprobación del mencionado Curso, exigidos por Res. N° 421-HCD-09, acorde al siguiente detalle:

CERTIFICADOS DE APROBACION

NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I N°
1. Dr. Carlos Marcelo ALBARRACIN	16.659.246
2. Ing. Carlos Alberto BELLAGIO	5.954.271
3. Arq. María del Pilar BUSQUET	10.645.768
4. Ing. Silvina ECHAZU LAMAS	18.229.045
5. Ing. Celina Inés MERANI	23.953.558
6. Ing. Viviana Beatriz SANCHEZ	16.898.928
7. Ing. María Inés SASTRE	12.409.689
8. Agrim. Francisca del Carmen QUISPE	11.943.322

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Ing. María Alejandra CEBALLOS, al Prof. Ing. José Marcelo VERA y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA